

JORGE HERNANDEZ VAZQUEZ

Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios 167

MESA 4

México

Delegación Milpa Alta, Distrito Federal

FEB 2014

El desarrollo de competencias en el docente ha cobrado completa relevancia para el mejoramiento en la calidad educativa en los estudiantes de la Educación Media Superior. La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) establece la necesidad de resolver la divergencia existente en los distintos subsistemas educativos de la educación media superior: “La educación media superior (EMS) en México enfrenta desafíos que podrán ser atendidos sólo si este tipo educativo se desarrolla con una identidad definida que permita a sus distintos actores avanzar ordenadamente hacia los objetivos propuestos” (SEP. Acuerdo 442: 2009. 6). El propósito que tiene el MCC es el de formar jóvenes con la capacidad necesaria para incorporarse al mercado laboral y desarrollarse en él. Cada una de las asignaturas ofrecidas en el plan de estudios, son un eslabón de competencias que el estudiante debe potencializar.

Identificamos un mundo con esquemas económicos estandarizados que exige una congruencia con los desarrollos educativos. Nos damos cuenta cómo la educación, a la par de la economía, se está globalizando en la mayoría de los países. Cada país tiene similares niveles educativos: básico, medio, medio superior y superior. Los estudiantes necesitan formarse profesionalmente para integrarse laboral y económicamente en su medio social por lo que deben desarrollar competencias frente a otros estudiantes dentro y fuera de México.

La formación educativa académica no es la excepción a un mundo global. En México, las principales instituciones educativas como la SEP, la UNAM, el IPN han modificado la curricula de los planes de estudio de la educación media superior en el transcurso de la primera década del milenio. Han hecho énfasis en la formación académica por competencias y han modificado una gran variedad de programas de estudio en virtud a generar una formación acorde con las exigencias de las empresas nacionales e internacionales. Según el acuerdo 442: no se debe perder la pluralidad de los modelos educativos de la EMS (SEP. Acuerdo 442: 7). Es de vital importancia definir modelos educativos de mayor competitividad que respondan a las necesidades laborales, culturales y sociales que el país requiere. Los cuatro ejes (MCC; definición y regulación de las opciones de oferta de la EMS; gestión de la reforma; certificación complementaria del SNB) que la componen definen la gestión en que la reforma ha de operar, esto como un requerimiento institucional para preservar la sistematización de la educación oficial en el país.

La educación en México no se encuentra por encima de los sistemas educativos de otros países y posiblemente, no debe estarlo. La sincronía educativa con los países del mundo permite generar una demanda laboral de calidades internacionales, no será

necesario generar un producto educativo (llámesele estudiante), que esté por encima de la calificación internacional educativa y que por lo mismo no consiga trabajo por sobre calificación. Habremos de actualizar y formar la nueva generación de docentes. Las instituciones de educación media superior en la mayoría de los países, ha centrado su atención en establecer reformas educativas en la currícula de los programas de estudio, al igual que México.

Hay que aclarar que los modos de organización prevalecen en las varias dimensiones: administrativa; comunitaria y de participación social. Todo ello basado en el liderazgo y el trabajo en equipo. Es proyectar un modelo que resuelva los problemas específicos de la situación interna y externa de los centros educativos con estrategias de enseñanza aprendizaje efectivos. En la mayoría de los casos las deficiencias de los estudiantes se deben a deficiencias transmitidas por los docentes.

Es necesario conocer de forma estrecha a los jóvenes estudiantes para comprender su realidad y adecuar los modelos educativos a las circunstancias socioculturales de la actualidad.

En el marco de la RIEMS El docente contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes. Genera ambientes confiables y de seguridad para la integración emocional y académica del estudiante y participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional. Genera y fomenta la identidad institucional. El docente debe capacitarse continuamente. En ese desarrollo debe haber una especial dedicación al conocimiento y práctica de la tecnología. El uso de las TIC's se pasa de un universo documental limitado (el de la clase y el centro de documentación cercano) a un universo sin límites verdaderos, el del hipertexto. Es importante que el docente tenga conocimientos de los programas básicos de cómputo para el manejo de la información en la red, pues es mucho más amplia que manejarla en un texto, dichos programas de TIC's también están al alcance de los alumnos que amplían en mucho su conocimiento. Se pueden consultar a distancia gran cantidad de documentos y a todas horas. Los instrumentos de Multimedia son de radical importancia pues da amplias posibilidades de actividades o estrategias de enseñanza aprendizaje. La cultura de las TIC's se está desarrollando a pasos agigantados con el recurso de multimedia como herramienta. "El oficio de profesor se redefine: más que enseñar, se trata de hacer aprender". En la matriz podemos observar que en las competencias del egresado pueden ser abordadas por la competencia del docente en cuanto a la experiencia y formación continua propia formando un escenario específico para ser transmitida dicha experiencia como estrategia de enseñanza aprendizaje al alumno.

Se pretende que el docente establezca un ambiente propicio a partir del trabajo colaborativo conforme a las necesidades de aprendizaje del estudiante persiguiendo los siguientes objetivos:

El estudiante definirá el avance programático del contenido de la materia de Inglés V.

El estudiante participará colaborativamente con sus compañeros para la formación de habilidades y competencias en el idioma inglés.

El estudiante habilitará su aprendizaje en la construcción de un idioma extranjero

El estudiante habilitará su aprendizaje tras la significación de su formación en el contexto sociocultural al que pertenece.

Los mecanismos de gestión son un componente indispensable de la Reforma Integral, ya que definen estándares y procesos comunes que hacen posible la universalidad del bachillerato y contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas. Los mecanismos se refieren a los siguientes objetivos:

- Formar y actualizar a la planta docente según los objetivos compartidos de la EMS. Siendo un principal elemento en el cual los docentes podamos trabajar con base al modelo de competencias y de esta manera implementar estrategias centradas en el aprendizaje de nuestros alumnos. Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos, como lo son los programas de tutorías, teniendo en cuenta las características propias de la población en edad de cursar el bachillerato.
- Definir estándares mínimos compartidos aplicables a las instalaciones y el equipamiento. Se establecerán criterios distintos para distintas modalidades.
- Profesionalizar la gestión escolar, de manera que el liderazgo en los distintos subsistemas y planteles alcance ciertos estándares y esté orientado a conducir de manera adecuada los procesos de la Reforma Integral de Educación Media Superior.
- Facilitar el tránsito entre subsistemas y escuelas. Esto será posible a partir de la adopción de definiciones y procesos administrativos compartidos. El MCC y el Perfil del Egresado del SNB permitiendo la portabilidad entre subsistemas, e instituciones de manera simplificada.

Se trata de implementar un proceso de aprendizaje con base a competencias, que los egresados reúnen aquellas que definen el MCC, y que se ha implementado el resto de los mecanismos de gestión.

Los mecanismos de gestión son un componente indispensable de la Reforma Integral, ya que definen estándares y procesos comunes que hacen posible la universalidad del bachillerato y contribuyen al desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas. Los mecanismos se refieren a lo siguiente:

La RIEMS lleva a cabo distintos niveles de concreción, con respeto a la diversidad en la EMS y con la intención de garantizar planes y programas de estudio pertinentes, por medio de los siguientes cuatro niveles:

- Nivel interinstitucional. Mediante un proceso de participación interinstitucional, se obtendrán los componentes del MCC y los mecanismos de gestión para implementar la Reforma Integral. (Mediante el perfil del egresado y las competencias a desarrollar)
- Nivel interinstitucional. Mediante un proceso de participación interinstitucional, se definirán los componentes del MCC y se especificarán los mecanismos de instrumentación de la RIEMS.

- Nivel institucional. Las instituciones o subsistemas trabajarán para adecuar sus planes y programas de estudio y otros elementos de su oferta a los lineamientos generales del SNB. Las instituciones podrán además definir competencias adicionales a las MCC y estrategias congruentes con sus objetivos específicos y las necesidades de su población estudiantil. Nivel institucional. Las instituciones o subsistemas trabajarán para adecuar sus planes y programas de estudio y otros elementos de su oferta a los lineamientos generales del SNB.
- Nivel escuela. Los planteles adoptarán estrategias congruentes con sus necesidades y posibilidades para que sus alumnos desarrollen las competencias genéricas y disciplinares básicas que comprende el MCC. Se podrán complementar con contenidos que aseguren la pertinencia de los estudios. Los planteles adoptarán estrategias congruentes con sus necesidades y posibilidades para que sus alumnos desarrollen las competencias que comprende el MCC.
- Nivel aula. Aquí es donde los maestros aplicarán estrategias docentes congruentes con el MCC y los objetivos que persigue. (es decisión del docente la planeación, desarrollo y evaluación del proceso). Los docentes aplicarán estrategias congruentes con el despliegue del MCC a partir de las acciones que se lleven a cabo en el aula, con el objetivo de asegurar la generación del Perfil del Egresado de la EMS.

En el Interinstitucional se adecuan en algo único las perspectivas esenciales de diferentes subsistemas; en el Institucional se ajusta una visión a un organismo complejo; en la Escuela la suma de las partes da lugar a algo más grande y en el Aula se establecen las bases que le dan sustento a todo el conjunto La RIEMS se llevará a cabo en distintos niveles de concreción, con respeto a la diversidad de la EMS y con la intención de garantizar planes y programas de estudio pertinentes.

El ideal educativo es que el alumno se integre a la sociedad con base a competencias, habilidades y conocimientos. El papel del maestro autoritario o guía autoritario cambia a ser guía/facilitador, es el mediador entre los conocimientos y el estudiante, por lo tanto es el guía-asesor.

El papel del alumno se trastoca de receptivo a participativo receptivo además de investigador/activo, es el desarrollador de competencias en el medio social.

Nuevas necesidades educativas surgen en la medida que los desarrollos científicos, sociales y culturales evolucionan. La escuela es un centro aglutinador de los grupos sociales organizados con el propósito de dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. El propósito es redimensionar los recursos y materiales, así como el replanteamiento de los procesos educativos. La escuela es un espacio en donde convergen intereses socioculturales unívocos al desarrollo económico de los integrantes del grupo. El grupo de aula es un microgrupo social que interactúa en las dinámicas socioafectivas y cognitivas. Principio 1 de Cano (2010). Cada grupo se establece como un escenario distinto en tiempo y espacio pero en procesos de enseñanza aprendizaje similares. El grupo construye su propio ambiente y el docente debe dar la estructura similar a todos los grupos con los que interactúa. Aprender jugando determina una mayor percepción de la información en tanto que el individuo es abierto a la percepción de la información. Ferrari (1994) señala que el juego es un motivador importante para la percepción de la información en el estudiante. Existe una

relación clara con Perrenoud (2004) en donde las TIC's son un medio importante para la transmisión y difusión de la información. El uso de las nuevas tecnologías de información exige al docente actualizarse constantemente en los medios tecnológicos y aprovecharlos como medio didáctico del aprendizaje.

El término competencia tiene un significado de cualidad, tanto de contenido como de forma. Dicha cualidad debe interpretarse como una potencialidad y una diferencia frente a otros. La cualidad está establecida en la ética social y profesional del estudiante. La formación basada en competencias genéricas sirve para establecer un acuerdo en el proceder del ciudadano a mediana y largo plazo. Mediano plazo cuando termine sus estudios de nivel medio superior y a largo plazo cuando en su formación adulta se desenvuelva como profesional

El hábito de reflexionar puede conducir a la formación de un ciudadano más participativo y consciente de las circunstancias sociales de su realidad inmediata. La competencia de trabajo en equipo es muy importante. Esta formación generará un impulso colaborativo de solidaridad

Las competencias como formación competitiva que impacta de manera inmediata con la micro y macroeconomía. Conocimiento científico genera competencias de conocimiento y uso de tecnología de la vida diaria y especializada laboralmente. Esta competencia puede distinguir a la sociedad futura de largo plazo. Civismo aporta como competencia a la vida del estudiante una forma más humana de entender al mundo y sus consecuencias. Esta competencia permitirá que el estudiante tenga una consciencia acerca de su realidad inmediata de solidaridad. Conocimiento del idioma aporta al estudiante una posibilidad de aprovechar más el idioma materno como la base esencial de comunicación en una mejor calidad de comunicación en la vida diaria que impacta en el campo laboral y en el consumo de los productos que diseminan los medios de comunicación. La lógica de las distintas disciplinas aporta al estudiante un nuevo paradigma de desarrollo social frente a competencias en el ámbito internacional.

La experiencia formativa a lo largo del curso me ha permitido confrontar mi desempeño como docente y replantear mi ejercicio en el aula. Al conocer estrategias de enseñanza, recursos didácticos y métodos de evaluación distintos a los que antiguamente utilizaba, me ha dado una perspectiva distinta acerca de la formación que estoy generando en los estudiantes. Al mismo tiempo mi formación cognitiva acerca de la educación ha cambiado a mejor considerando lo siguiente: La educación ha cambiado así como cambian las sociedades con base en la ambivalencia del desarrollo de competencias en el docente y en el estudiante.

FUENTES DE CONSULTA

Secretaría de Educación Pública. 2009. Acuerdo 442. *Reforma Educativa para Instituciones de Educación Media Superior*. Diario Oficial de la Federación. México. SEGOB.

Secretaría de Educación Pública. 2009. Acuerdo 444. *Reforma Educativa para Instituciones de Educación Media Superior*. Diario Oficial de la Federación. México. SEGOB.